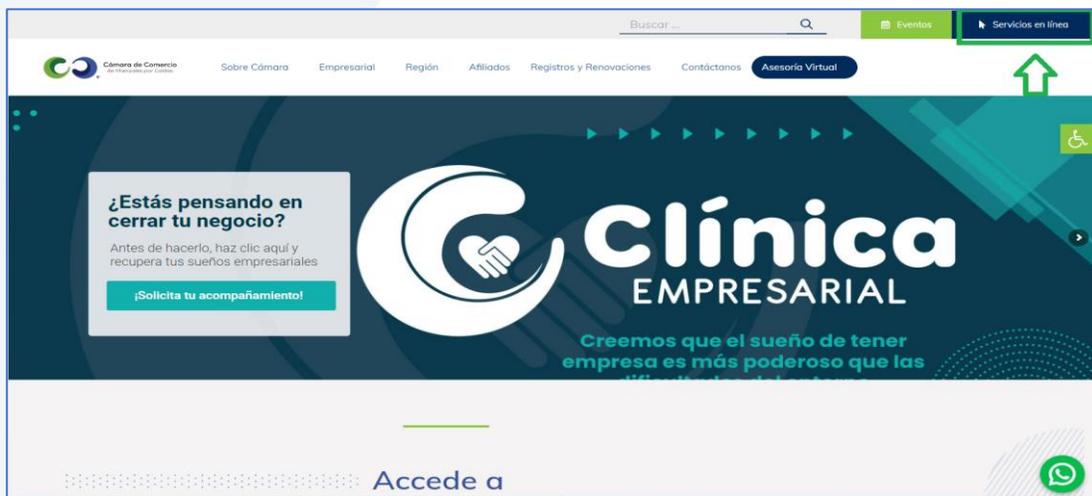


# Cámara de Comercio de Manizales por Caldas



## Paso a paso para reingresar trámites virtuales.

1. Ingresa a nuestra página web [www.ccmpec.org.co](http://www.ccmpec.org.co)
2. Da clic en el link **Servicios en línea** (arriba al lado derecho).



3. Baja hasta el cuadro de **Radica tus documentos** e ingresa por la opción **Inscripción de documentos**.



4. Elige nuestra Cámara de Comercio de Manizales por Caldas (en adelante CCMPC), desplazándote hacia abajo...



O encuétranos por palabra clave en el buscador e ingresa dando clic.



5. Si ya estás registrado en nuestro portal, por favor indica tu correo electrónico, tu número de documento de identidad y tu clave de acceso.

En caso de haber olvidado la clave, puedes ingresar por la opción **¿Olvidó la contraseña?** y podrás adquirir una nueva clave que te llegará al correo electrónico.



## Acceso al Sistema Integrado de Información



Correo Electrónico / Usuario (\*)

Identificación (\*)

Clave (\*)



[¿Ovidió la contraseña?](#)

Ingresar

Si aún no está inscrito (registrado), por favor oprima el botón "REGISTRARSE" para realizar su solicitud de registro.

Si aún no estás registrado porque habías radicado inicialmente el documento de forma física en alguna de las sedes de la CCMPC, por favor selecciona el botón **Registrarse**.

Ingresar

Si aún no está inscrito (registrado), por favor oprima el botón "REGISTRARSE" para realizar su solicitud de registro.

**Registrarse**

Dado que accederá a la información contenida en los registros que administra nuestra organización, se hace necesario tener la información básica de la persona que realiza las consultas, y/o que tramita solicitudes, por este motivo es necesario que realice su registro. Así mismo podremos brindarle una experiencia más personalizada.

Y diligencia toda la información requerida, en caso de las personas jurídicas (sociedades o Entidades sin Ánimo de Lucro), deberás registrar los datos del (la) representante legal.

Recuerda validar el número de celular para que te llegue el código de verificación.

  
Cámara de Comercio  
de Manizales por Caldas

Recuerde que su registro será realizado en la Cámara de Comercio Seleccionada. Para completar su solicitud de registro, por favor digite la información que se solicita a continuación:

Correo Electrónico (\*)  
Correo Electrónico

Tipo identificación(\*)  
Cédula Ciudadanía

Identificación (\*)  
Identificación

Fecha de Expedición (\*)  
Fecha de expedición del documento

Primer Nombre(\*)  
Primer Nombre

Segundo Nombre  
Segundo Nombre

Primer Apellido (\*)  
Primer Apellido

Segundo Apellido  
Segundo Apellido

Fecha de Nacimiento (\*)  
Fecha de Nacimiento

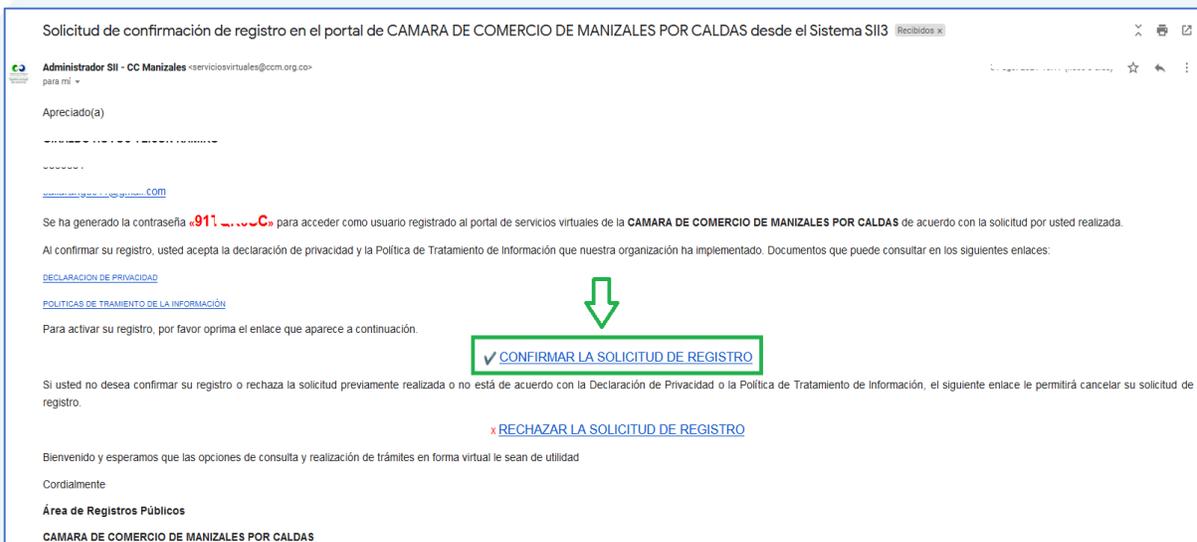
Número Celular (\*)  
Número Celular

Al continuar con su solicitud de registro, **USTED AUTORIZA** a la **CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES** para hacer uso de la información que ha incluido en este formulario para los fines que la entidad considere necesarios en el desarrollo de sus funciones registrales, tal y como se puede evidenciar en la siguiente [Declaración de privacidad](#) y en las [Políticas de Tratamiento de la Información](#)

Una vez hayas diligenciado la información, hayas validado el número de celular, hayas aceptado el uso de información y dar clic en **Registrarse**, una ventana emergente te indicará que al correo electrónico se envió el enlace para que actives la contraseña (el correo puede llegar a la bandeja de entrada o la de spam).

Registro satisfactorio

Apreciado usuario, su solicitud de registro ha sido recibida en nuestro portal. A su correo electrónico hemos enviado un mensaje con la clave de acceso y explicándole las condiciones de uso del portal. Por favor siga las condiciones que se le indican para confirmar y activar su registro.  
Cordialmente, CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES



Después de haber confirmado tu solicitud de registro, puedes ingresar con el correo, identificación y clave asignada.

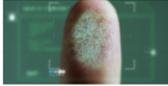
6. Si aún no eres un usuario verificado y solamente tienes la clave de acceso al portal de la CCMPC, debes realizar la verificación de identidad para que puedas obtener tu clave de firmado electrónico. Si ya estás verificado y tienes tu clave de firmado electrónico, omite este paso 6.

a) En la parte superior izquierda entra a **Consultas y transacciones**, despliega en **Trámites registros públicos**, e ingresa por la opción **Verificación de identidad**.



b) Lee atento la información y si estás de acuerdo continúa.

Verificación de Identidad



Apreciado usuario,

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 527 de 1999 (Ley de Comercio Electrónico) y en el decreto 2364 de noviembre de 2012 que habilita en Colombia el uso de Firmas Electrónicas como alternativa a las Firmas Digitales para la realización de trámites en forma virtual, lo primero que debemos hacer para permitirle la presentación de trámites en forma NO PRESENCIAL es **Inscribirlo como Usuario Verificado**. Para ello hacemos uso de los servicios de las redes financieras, las cuales a través de un conjunto de preguntas que solo usted puede responder, nos dan el nivel adecuado de certeza acerca de su identidad.

Habiendo validado su identidad, le enviaremos un correo con una clave que SOLO USTED CONOCERA y al mismo tiempo le enviaremos a su número celular un código. Tanto la clave que le llegue como el código que le enviemos al celular deberá digitarlos para confirmar su acceso y aceptación de los términos del servicio y confirmar así la inscripción.

Esta verificación es de suma importancia para permitirle, en forma segura, y previniendo problemas de suplantación, realizar trámites completamente electrónicos en nuestras plataformas de servicios virtuales.

Si usted no tiene un **correo electrónico personal** o no tiene **número de celular permanente**, no continúe con este proceso de verificación pues dichos datos son indispensables.

Si usted no tiene número de cédula de ciudadanía, es menor de edad, o no tiene historial financiero, no continúe con este proceso de verificación pues es una condición.

En caso de que no sea posible realizar la Inscripción como Usuario verificado en forma electrónica, puede acercarse a una de nuestras oficinas para que un asesor realice la inscripción en forma presencial.

Si está de acuerdo con el procedimiento planteado, por favor oprima el botón **"CONTINUAR"**, en caso contrario oprima el botón **"ABANDONAR"**.

Abandonar Continuar

- c) Diligencia toda la información solicitada, recuerda que en caso de las personas jurídicas (sociedades o Entidades sin Ánimo de Lucro), serán los datos del (la) representante legal. Valida el celular, autoriza el uso de información y continúa en **Verificar identidad**.

Verificación de Identidad

Tipo identificación (\*)  
Cédula de ciudadanía

Fecha de expedición del documento (\*)  
Fecha de expedición del documento (\*)

Segundo apellido  
SEGUNDO APELLIDO

Dirección (\*)  
DIRECCIÓN

Correo electrónico (\*)  
Correo electrónico

Número de identificación (\*)  
Número de identificación

Primer apellido (\*)  
PRIMER APELLIDO

Nombres (\*)  
NOMBRES

Municipio (\*)  
MANIZALES

Número celular (\*)  
Número celular

Validar celular

Al continuar con su solicitud, USTED AUTORIZA a la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES para hacer uso de la información que ha incluido en este formulario para los fines que la entidad considere necesarios en el desarrollo de sus funciones registrales, tal como se puede evidenciar en la [Declaración de privacidad](#) y en la [Política de Tratamiento de la Información](#).  
Debes estar de acuerdo con los términos y condiciones antes de continuar.

Verificar Identidad

- d) Seguidamente deberás aceptar el acuerdo.

### ACUERDO DE ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD

Como usuario que está identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_, usuario de los servicios en línea de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS manifiesta, mediante la aceptación de estos términos y condiciones de uso, que el mecanismo de autenticación es confiable y apropiado para el desarrollo de trámites ante la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, y que se trata de una manifestación de firma electrónica (garantizando la autenticidad e integridad, de conformidad por lo descrito en los artículos 4 y 5 del Decreto 2364 de 2012) se obliga el usuario a tratarla como un dato confidencial, personal e intransferible, siendo su responsabilidad exclusiva el manejo, administración y custodia de la clave generada.

Antes de llevar a cabo la generación y envío de la clave sugerida, usted deberá responder correctamente las preguntas sobre su historial crediticio y financiero. Si usted no es el titular del documento de identidad absténgase de diligenciar el cuestionario. Sólo el titular del documento de identidad estará en capacidad de realizar el proceso de generación de clave y de aprobar la verificación.

Seleccione la fecha de expedición de su documento de identidad y haga clic en "Continuar":

Para aprobar la verificación de identidad tenga en cuenta:

1. Deberá responder correctamente la totalidad de las preguntas realizadas.
2. Tendrá un máximo de tres (3) intentos de responder correctamente.
3. En caso de fallar los tres intentos permitidos, el sistema no le permitirá volver a realizar el trámite de solicitud de contraseña segura, por lo tanto deberá comunicarse con servicio al cliente en la Cámara de Comercio para que lo orienten en relación con el proceso que debe seguir.

Si usted **no es el titular del documento de identidad número: \_\_\_\_\_** absténgase de diligenciar el cuestionario. Sólo el titular del documento de identidad estará en capacidad de realizar el proceso de generación de clave y de aprobar la verificación.



- e) Diligencia correctamente el cuestionario y da clic en **Siguiente**. Ten en cuenta que las preguntas cambian de acuerdo a tu historial crediticio, las que verás a continuación son sólo un ejemplo.

### CUESTIONARIO DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD

Por favor diligencie el siguiente cuestionario de verificación de identidad sobre su historial crediticio y financiero. Tenga en cuenta que para aprobar el cuestionario deberá responder la totalidad de las preguntas correctamente.

¿Cuál es el departamento de expedición de su documento de identidad?

- VICHADA
- PUTUMAYO
- RISARALDA
- NINGUNA DE LAS ANTERIORES

En los últimos seis meses, ¿con cuál de las siguientes entidades usted tiene cuenta corriente y cuenta de ahorros?

- BCSC
- COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA
- BANCO POPULAR
- Ninguna de las anteriores

¿En algún momento usted ha tenido línea celular con CLARO SOLUCIONES MÓVILES COMCEL?

- SI
- NO

¿Con cuál de los siguientes números de teléfono tiene o ha tenido relación?

- 1\_ \_ \_ \_ \_
- 4\_ \_ \_ \_ \_
- 7\_ \_ \_ \_ \_
- Ninguno de los anteriores

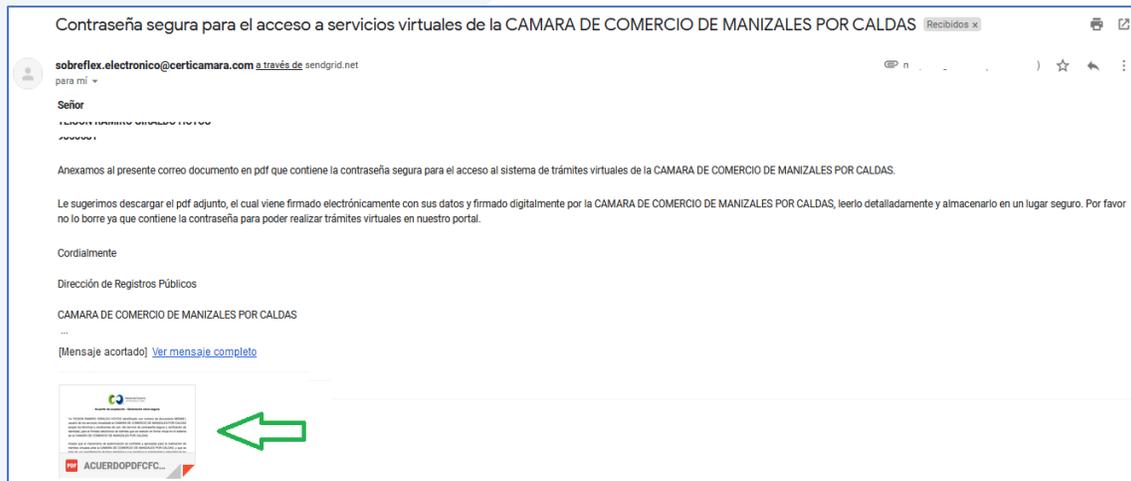
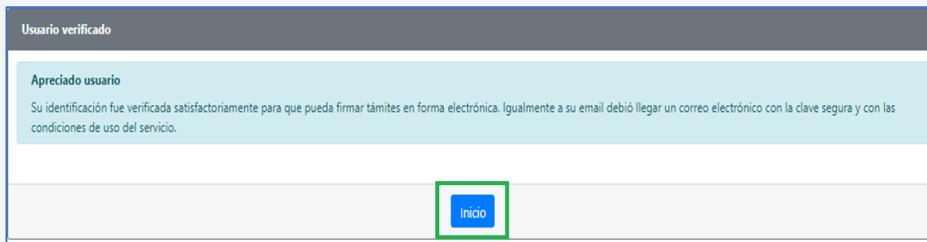
En su crédito de consumo (SOBREGIRO) con BCSC, su relación con la obligación es:

- ESTAR COMO DEUDOR PRINCIPAL DE LA OBLIGACIÓN
- No estoy relacionado en ningún crédito de consumo con esta entidad actualmente
- ESTAR COMO CODEUDOR, FIADOR, DEUDOR SOLIDARIO Ó AVALISTA DE LA OBLIGACIÓN



- f) Si las respuestas son correctas, da clic en **Inicio**. y ve al correo electrónico donde te habrá llegado un PDF que contiene la clave con la que seguirás ingresando al portal de la CCMPC y con la que podrás firmar tus trámites.

Si no está el correo en tu bandeja de entrada, verifica la bandeja de Spam, tal vez esté allí.



**Cámara de Comercio  
de Manizales por Caldas**

**Acuerdo de aceptación - Generación clave segura**

Yo, **FRANCISCO ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ**, identificado con número de documento **99999999**, usuario de los servicios virtuales de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS acepto los términos y condiciones de uso, del servicio de contraseña segura y verificación de identidad, para el firmado electrónico de trámites que se realicen en forma virtual en el sistema de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

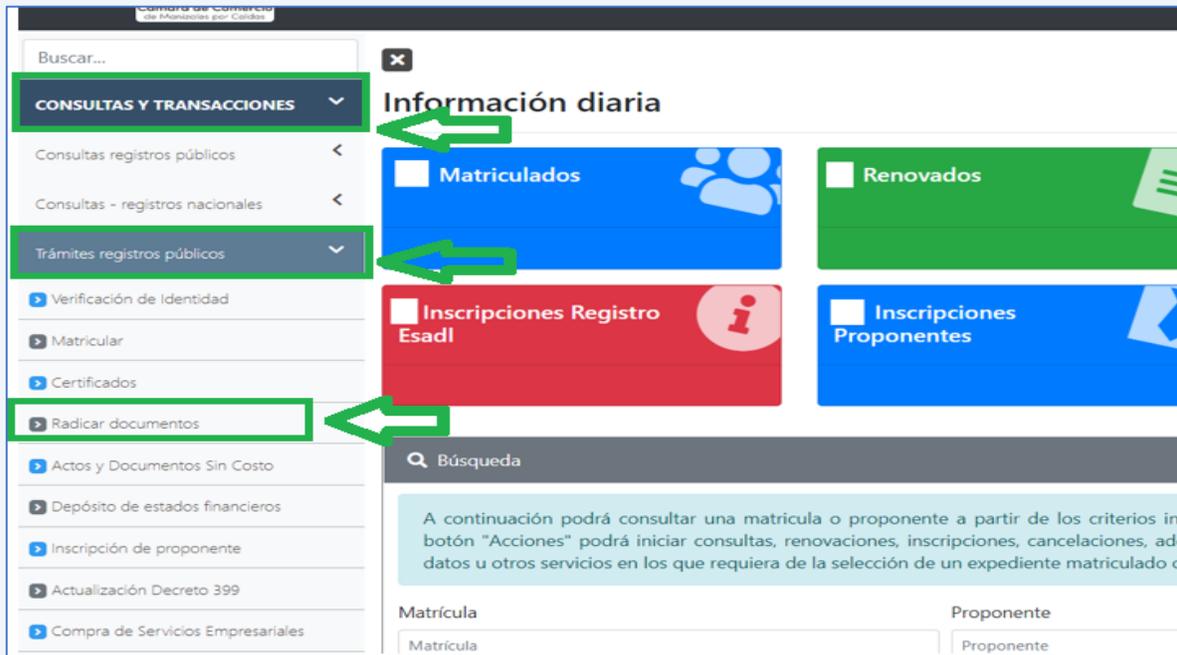
Acepto que el mecanismo de autenticación es confiable y apropiado para la realización de trámites virtuales ante la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, y que se trata de una manifestación de firma electrónica que garantiza la autenticidad e integridad de los trámites que se realicen haciendo uso del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 4 y 5 del Decreto 2364 de 2012.

Me obligo para con la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS a tratar la contraseña segura que me ha llegado adjunta a este correo como un dato confidencial y sensible de uso personal e intransferible, siendo de mi entera responsabilidad, el manejo, administración y custodia de la misma.

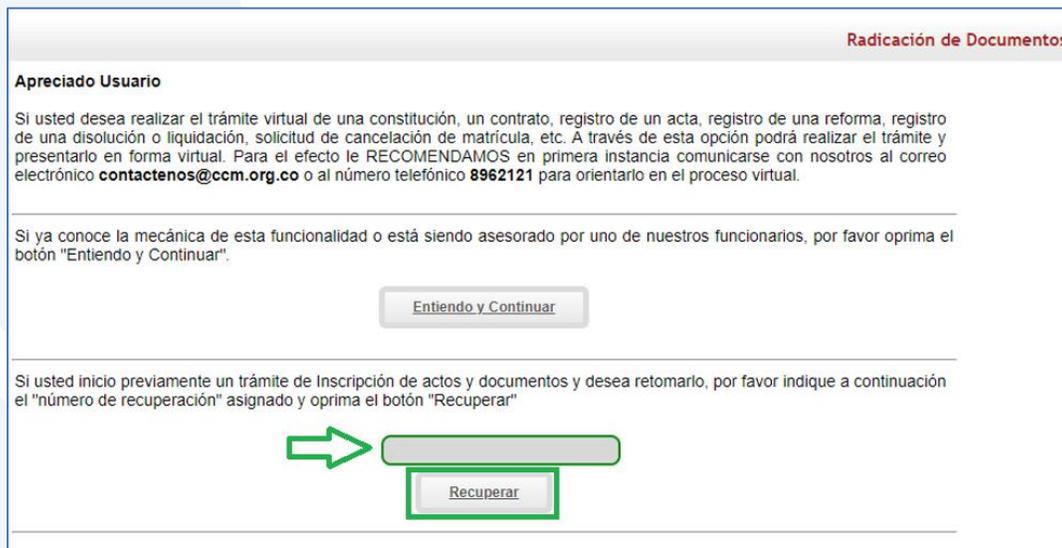
La clave generada es **83...6** ← **Clave segura**

Se firma electrónicamente por **FRANCISCO ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ** el martes, 21 de agosto de 2021, siendo las **12:11:11** AM.

7. Una vez estés en la pantalla de inicio de nuestro portal, despliega en **Consultas y transacciones**, **trámites registros públicos** e ingresa a **Radificar documentos**.



Diligencia el número de recuperación que aparece en tu recibo de pago si es que radicaste el documento presencialmente la primera vez, o verifícalo en el correo electrónico que te llegó después de haber realizado el pago virtual si es el caso. Ejemplo: **EUX0L5**



Después de dar clic en **Recuperar** el sistema te mostrará de nuevo el valor del trámite, pero no te preocupes, como ya lo habías pagado no te volverá a cobrar la

transacción. También te muestra el estado del trámite, y te da la opción para editar los datos de la transacción.

**Radicación de documentos**

Número de Recuperación  
**EI** .....

Tipo trámite :  
Sub Tipo trámite :

Estado del trámite : 10 - Devuelta

A continuación se despliegan los datos del expediente afectado y del documento que se va a radicar.

Matrícula :  
Nombre :  
Tipo identificación :  
Identificación :  
Organización jurídica :  
Categoría :  
Fecha matrícula :  
Fecha renovación :  
Ultimo año renovado :  
Estado matrícula :

A continuación se muestran las transacciones/actos que se ha indicado contiene el documento que se desea radicar. ?

Recuerde que en caso de actas de asamblea o documentos de reforma, el documento puede contener varios actos, por lo tanto será necesario seleccionar más de una transacción.

Nro	Trans.	Detalle
001	09.001	<p>Tipo transacción : inscripcionesregmer NOMBRAMIENTOS - COMERCIALES - REPRESENTACION LEGAL ** Nombre: f Tipo documento: ACTA Número documento: 32 Fecha del documento: Origen del documento: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Municipio del documento: MANIZALES Domicilio: MANIZALES % aporte capital nacional: 100 % aporte capital nacional privado: 100 Acredita pago del Impuesto de Registro?: N Cantidad: 1</p> <p style="text-align: center;"><a href="#">Selecione una transacción a incluir</a></p>

Editar transacción

**Liquidación. (Trámite devuelto, ya fue pagado)** ?

Tra	Servicio	Nombre	Exped.	Año	Cant	Base	%	Valor
001	01035105			----	1	\$0.00	0.000	
001	04040024			----	1	\$0.00	0.000	
<b>Valor bruto: \$</b>								
<b>Iva: \$0</b>								
<b>Total: \$</b>								

Si ya adicionó **TODAS** las transacciones(actos) que contiene el documento, oprima el botón "CONTINUAR" para que el sistema le indique los documentos a anexar.

Continuar

Regresar

**Radicación de documentos**

Enseguida se te habilita nuevamente la opción para que subas los anexos corregidos del trámite que vas a reingresar.

Por favor no se olvide de anexar los documentos que a continuación se indican con el objeto de que su trámite sea correctamente estudiado. Si alguno de los documentos que a continuación se indican hace falta o no es presentado con las condiciones legales necesarias, el trámite será devuelto. 

Tenga en cuenta que puede haber requisitos particulares para cada tipo de transacción incluido en el trámite.

Para la transacción **Debe anexar los siguientes soportes.** Para facilitar el proceso de diligenciamiento a continuación podrá cargar los soportes que se le solicitan y/o generarlos si es del caso. Por favor revisar uno a uno los requisitos.

**Tipo soporte**  
COPIA |

1.) Copia en formato PDF/A del 

**!!! IMPORTANTE !!!** Los soportes que se anexen (imágenes) deben estar debidamente diligenciados y firmados por quien corresponda, ser claros y exactos. Se entenderán válidos y reemplazan las copias físicas que se entregan ante la Cámara de Comercio. En caso de detectarse falsedad esta será remitida a las autoridades competentes.

### Carga de archivos y soportes

#### CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

Recuerde que los archivos a cargar deben ser en formato PDF, con un tamaño máximo de 76 MB.

Archivo ....  / .pdf

\* Observaciones

\* Tipo documental asociado    
\* Num. documento   
Fecha del documento (AAAAMMDD)

Entidad o persona que lo expide

8. Una vez hayas realizado las correcciones y hayas cargado los soportes correspondientes, deberás digitar los datos del cliente y dar clic en la opción **Fijar Cliente**.

Si no subes el documento y no Fijas Cliente, el sistema no te habilitará el firmado electrónico.

En caso de personas jurídica, indique la razón social  
Razón social

En caso de personas naturales, indique apellidos y nombres  
Primer apellido  
Segundo apellido  
Primer nombre  
Segundo nombre

Complemente los datos de ubicación y de contacto  
Dirección (\*)  
Municipio (\*) MANIZALES (CAL)  
Código postal comercial

Complemente los datos de notificación judicial  
Dirección notificación (\*)  
Municipio de notificación (\*) MANIZALES (CAL)  
Código postal de notificación

Datos para contacto no presencial  
Teléfono fijo (\*)  
Celular (\*)  
Código postal  
País (\*) Colombia  
Lenguaje (\*) Español

Correo electrónico para reportar soportes de pago y facturas.  
Correo electrónico (\*)

Alce el botón FIJAR CLIENTE si ha modificado alguno de los datos del cliente que previamente se realizaron en la pantalla o si los ha digitado por primera vez.

Fijar cliente

Formas de pago  
Usted podrá realizar el pago de su trámite de la(s) siguiente(s) forma(s) :

PAGO EN CAJA  
Podrá realizar el pago directamente en nuestras oficinas. para el efecto, imprima los formularios y las solicitudes, firmelos de su puño y letra y diríjase a una de nuestras oficinas

PAGO POR MEDIOS ELECTRONICOS  
Usted podrá realizar el pago en forma NO PRESENCIAL, haciendo uso de las alternativas de pago por medios electrónicos. que hemos habilitado para su comodidad.  
El proceso de firmado electrónico tiene por objeto garantizar que el trámite está siendo realizado por el titular del expediente (persona natural actuando en nombre propio, el propietario de un establecimiento de comercio o que tiene facultades de representación legal si se trata de una persona jurídica, una sucursal o una agencia). Igualmente nos permite saber que efectivamente está enterado y de acuerdo con la información que se está reportando en el trámite.

PAGO EN BANCOS Y CORRESPONSALES BANCARIOS  
Usted podrá realizar el pago en forma NO PRESENCIAL, haciendo uso de las alternativas de pago en bancos y en corresponsales bancarios que le ofrecemos.  
Al igual que con el pago por medios electrónicos, debe firmar electrónicamente el trámite para poder hacer uso de esta alternativa.  
El pago por medios electrónicos, en bancos y en corresponsales bancarios que implica firma electrónica, NO TIENE PARA USTED NINGUN COSTO ADICIONAL, sin embargo es indispensable que verifiquemos la identidad de la persona que firma el trámite para darle soporte legal a la operación.  
Dependiendo de la forma de radicación y pago que seleccione, oprima el botón correspondiente en la parte inferior de esta pantalla.

Pago en caja Firmar electrónicamente Volver al trámite Abandonar el trámite

El sistema te confirma el código que deseas reingresar, si es correcto da clic en **continuar**.

Firmado electrónico  
CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

Apreciado usuario

Usted ha seleccionado la opción de realizar su trámite en forma no presencial, para ello, deberá firmarlo en forma electrónica. Este proceso le da seguridad jurídica al trámite virtual y no tiene ningún costo para usted. Por favor verifique el código asociado con su trámite y oprima el botón continuar

\* Número de recuperación  
ZVYJKU

Continuar



## Pago no presencial

### CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

Apreciado usuario

Por favor indique a continuación el número de recuperación asignado al trámite que desea usted pagar en forma no presencial. Recuerde que para realizar pagos no presenciales, el trámite debió ser firmado electrónicamente. En caso contrario el sistema no permitirá continuar con el pago y deberá hacerlo en forma presencial

\* Número de recuperación

ZVYJKU

Continuar

Tan pronto le des continuar, el trámite quedará reingresado.

Reingreso de trámites

Apreciado usuario

Ha sido reingresado el trámite identificado con el número de recuperación | : y radicado (código de barras) número . A su correo electrónico se ha enviado la confirmación del reingreso.

**10.** Cuando finalices el proceso y hayas realizado el reingreso, el sistema te enviará al correo electrónico una notificación con todos los datos de la transacción.

Allí podrás encontrar el código de barras que te solicitarán en la línea de atención al cliente o directamente en las oficinas de la CCMPC si es que decides consultar por medio de estos canales. En el paso número 11 te indicamos cómo puedes consultar fácilmente el estado de tu trámite de forma virtual.

Notificación de radicación No. en LA CAMARA DE COMERCIO DE  
MANIZALES POR CALDAS Recibidos x

Administrador SII - CC Manizales  
para mí ▾

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS le informa que el día a las fue radicada en nuestras oficinas una transacción en los registros públicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No.

Número operación:

Código de barras:

Matrículas/Inscripciones:

Identificación:

Nombre:

Trámite:

Email:

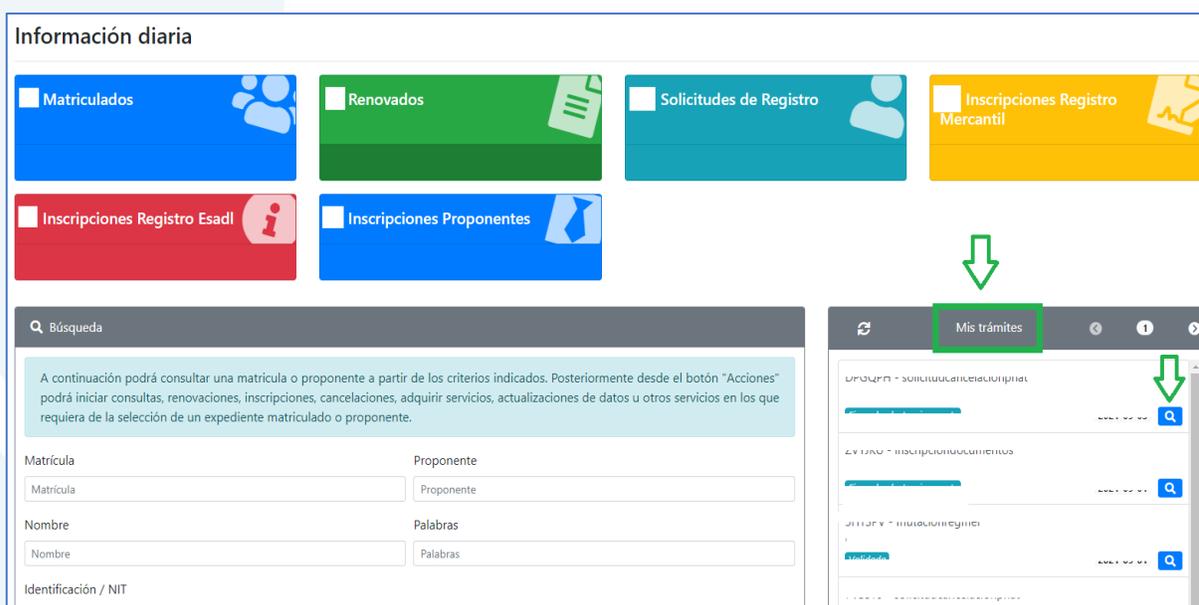
Email:

Valor de la transacción:

**11.** Para hacer el seguimiento del trámite que reingresaste, ingresa a nuestra página web [www.ccmpec.org.co](http://www.ccmpec.org.co) /servicios en línea, y en consulta, ve a **Estado de Trámite**.



Loguéate con tus datos de registro y en la pantalla inicial al lado derecho, en la opción **Mis trámites**, podrás verificar el estado de cada trámite que hayas realizado ingresando por el ícono de la lupa.



Al dar clic en la lupa, verás el detalle del trámite, tendrás la opción de ver también los detalles del pago y consultar el estado del radicado.

**Detalle del trámite**

Datos del Radicado:

<b>Tipo de trámite:</b>	<b>Estado:</b> Confirmado pago electronico	<b>Fecha:</b>
-------------------------	---	---------------

Datos del Solicitante:

<b>Identificación:</b>	<b>Nombre:</b>
------------------------	----------------

Datos del Recibo:

<b>No. Recuperación:</b> < :>
----------------------------------

Acciones del trámite:

Ver detalle del pago >

**Consultar estado del radicado >**

Allí puedes ver paso a paso el estado de tu trámite: Si se encuentra en estado **Inscrito**, quiere decir que está todo correcto y procedió su registro, así que deberás esperar a que se encuentre en estado **Archivado** para que puedas generar un certificado si es que lo requieres.

Si por el contrario, se encuentra en estado **Devuelto al usuario**, quiere decir que debes realizar las correcciones solicitadas y posteriormente reingresarlo de nuevo.

<b>Trámite en SII</b>				<b>Estado Actual</b>				
inscripciondocumentos				16 - ARCHIVADO				
<b>Fecha Estado Actual</b>				<b>Operador actual</b>				
				VENTA4				
<b>Caja y Libro de archivo</b>				<b>Número interno RUES</b>				
<b>Número único RUES</b>								
<a href="#">Actualizar</a>								
<b>Pasos de la ruta</b>								
Buscar: <input type="text"/>								
Fecha	Hora	Cod	Estado	Operador	Nombre			
2021-08-04	22:18:24	01	RADICADO PARA REPARTO	USUPUBXX	*****			
2021-08-05	14:17:28	04	ASIGNADO A ESTUDIO	VENTA4	*****			
2021-08-05	15:32:08	11	INSCRITO	01-VENTA4	*****			
2021-08-05	15:39:00	23	ASIGNADO A DIGITADOR	01-VENTA4	*****			
2021-08-05	15:39:11	16	ARCHIVADO	01-VENTA4	*****			
						Anterior	1	Siguiente